INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CPSP-013-2024-ACPC

Informe parcial X **No. del Informe 06**	Informe Final
Periodo del Informe	1al 30 de noviembre de 2024
Fecha en la que se rinde en informe:	Diciembre 4 de 2024

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista	DIANA ELIZABETH GONZALEZ AGUILLÓN
NIT / C.C.	1.032.358.150 de Bogotá D.C
Supervisor	LUZ ANDREA CUBILLOS GUALDRÓN
Cargo	Profesional Especializado
Objeto	Prestar servicios profesionales para la gestión financiera, administrativa y la operación de los módulos del software contable de la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia.
Fecha de Suscripción	7 de junio de 2024
Fecha de Inicio	7 de junio de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	049 del 2 de mayo de 2024
Registro Presupuestal	0111 del 7 de junio de 2024
Valor Inicial	($42.000.000 M/CTE), cuarenta y dos millones de pesos moneda corriente.
Adición	N/A
Valor Total	($42.000.000 M/CTE), cuarenta y dos millones de pesos moneda corriente.
Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Prórroga No.	N/A
Plazo Ejecución Final	31 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2024
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A

2. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$42.000.000
VALOR ANTICIPO (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A
ADICIONES	N/A
VALOR PAGADO A LA FECHA INCLUIDO EL PRESENTE	$34.800.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$7.200.000
VALOR A PAGAR CON ESTA AUTORIZACIÓN	$6.000.000

3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de Supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte de la contratista y el desarrollo de las actividades adjuntas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago número **seis (06)** de siete (7) por un valor de seis millones de pesos m/cte. ($6.000.000).

De acuerdo a la ejecución contractual y previa revisión de los documentos soporte, certifico que la contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato con ocasión al servicio ejecutado, cumpliendo con todos los requisitos contractuales y legales necesarios para autorizar el pago.

Por lo anterior, es procedente realizar el pago correspondiente a cuenta de cobro No. 06 de fecha 3 de diciembre de 2024 radicada por la contratista.

3.1. DOCUMENTOS SOPORTE VERIFICABLES PARA ORDENAR EL PAGO:

Contratos de prestación de servicios

- Carta de presentación de la cuenta
- Informe de actividades y documentos soporte
- Evidencias del 1 al 30 de noviembre de 2024
- Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral
- Cuenta de cobro No. 06
- Constancia de retención en la fuente
- Certificado de deducible por dependientes

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
OP 199	4 de julio de 2024	$4.800.000
OP 222	5 de agosto de 2024	$6.000.000
OP 268	10 de septiembre de 2024	$6.000.000

OP 292	3 de octubre de 2024	$6.000.000
OP 319	8 de noviembre de 2024	$6.000.000

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral para el periodo certificado, de conformidad a la planilla adjunta de pago No. 9476413199 correspondiente al mes de noviembre de 2024.

Lo anterior en el marco de lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes.

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Conforme a la revisión no hay recomendación y observación alguna.

Luz Andrea Cubillos G.

LUZ ANDREA CUBILLOS GUALDRON
Profesional Especializado
Supervisor Contrato N° CPSP - 013-2024-ACPC